

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

PROCESO :EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE :SERVIFIN S.A.
DEMANDADO :R.P MINEROS CONSTRUCTORES S.A.S. y OTROS
RADICACION :2021-00097-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Cali, veintinueve (29) de octubre de dos mil veintiuno (2.021)

En atención a los escritos que anteceden, el Juzgado RESUELVE:

- 1. ANEXAR a los autos los anteriores escritos allegados por BANCO DAVIVIENDA, BANCOOMEVA, BANCO OCCIDENTE, BANCO BBVA y BANCO FALABELLA mediante el cual emite respuesta al oficio circular No.376 del 09 de junio del 2021, para el conocimiento de la parte interesada.
- 2. ANEXAR a los autos el anterior escrito allegado por ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A. mediante el cual emite respuesta al oficio circular No.378 del 09 de junio del 2021, para el conocimiento de la parte interesada.

NOTIFÍQUESE.

EL JUEZ,

ANDRES JOSE SOSSA RESTREPO

Juzgado 1 Civil del Circuito
Secretaria

Cali, 03 DE NOVIEMBRE DEL 2021

Notificado por anotación en el estado No. 185
De esta misma fecha

Guillermo Valdez Fernández
Secretario